

Sesion Extraordinaria } en la Ciudad de Tala  
del dia 1.º de Octubre de 1912 } vera de la Reina á pri-

- Presidente
- Señor Alcalde
- Veniente
- Sr. Garcia
- Sindico
- Sr. Luengo
- Regidores
- Sr. Gimenez
- Cabañas
- Carrión
- Manterola
- Gonzalez Illorano
- Montes Senans
- Gomez Perez
- Urquiano
- Gimertal.

mero de Octubre de mil novecientos doce y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Darío Vidarte y Varquer, los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por enfermedad o impedimento justificado los Señores Don Rafael Sanchez de Leon Don Angel Riestra y Bonilla, D. Pedro Varquer y D. Fidel Corrochano

Constituidos en sesion pública extraordinaria por haber mayoría legal, tratamos y acordamos lo siguiente

Designacion de los Alumnos que han de cubrir las cuatro filas subvencionadas por el Ayuntamiento en el Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Prado El Señor Alcalde Presidente dió cuenta á la Corporacion de que admitidos por la Comision designada los siete aspirantes que solicitan las filas que el Ilustre Ayuntamiento ha

de subvencionar en el Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Prado, estos habian sido examinados por el Tribunal á que hace referencia el apartado 6 de la cláusula 3.ª del contrato aprobado en la última sesion ordinaria, excepto el aspirante Antonio Rocha Barrajon que segun manifestacion de su padre retiraba la solicitud mediante á encontrarse enfermo y no poder sufrir examen habiéndose sido aprobados los señores Pe-

do Martin Luis - Eulogio Ortiz Fernandez -  
Victoriano Torreyo Santamaria - y José Corrochano  
Marquez, no habiendo sufrido examen el niño  
José Luna Varquez por tener acreditada su  
aptitud de ingreso ante el Instituto General y  
Técnico de Toledo y excluido de la Convocatoria el  
niño Manuel Ovejero Garrido que no satisfizo  
al Tribunal el examen á que fué sometido;  
todo lo cual se acredita en el acta suscrita por  
los Señores que constituyeron el citado Tribunal  
de que se dió lectura acordándose unirla al expediente de su razon.

También hizo presente el Señor Alcalde que  
el Señor Director del Colegio D. Juan Ortega y  
Guerrero habia manifestado, que en atencion á los  
brillantes exámenes sufridos por los cuatro alum-  
nos aprobados y contando con el que tiene accredi-  
tada su aptitud ante el Instituto de Toledo re-  
sultan cinco aspirantes admitidos aun cuando  
las plazas que han de cubrirse son cuatro sola-  
mente, no tiene inconveniente en dar la enseñan-  
za gratuita á los cinco mediante la subvencion  
determinada en la cláusula última del contrato.

Enterado el Ayuntamiento y aceptando la  
generosa oferta del Señor Director Don Juan  
Ortega y Guerrero, acordó se consigne en acta el  
testimonio de gratitud de la Corporacion comuni-  
cándosele oficialmente á los efectos oportunos.

Acto seguido se procedió á la eleccion de los  
cuatro alumnos entre los cinco aspirantes apro-  
bados que han de cubrir las cuatro plazas subven-  
cionadas por el Ayuntamiento, verificándose aque-  
lla por medio de papeletas que los Señores Con-  
cejales depositaban en la urna colocada en

la mesa presidencial, y verificado el escrutinio ofreció el siguiente resultado:

José Lucha Varquera	12 votos
José Corrochano Marquer	12. id.
Eulogio Ortiz Ferrandis	9. id.
Victoriano Arroyo Santamaria	9. id.
y Pedro Martín Luis	7. id.

Resultando elegidos por mayoría de votos los cuatro primeros alumnos citados, siendo por tanto elegidos para cubrir las cuatro plazas de retención acordándose se comunicase al Director del Colegio a los efectos oportunos, juntamente con el nombre del alumno Pedro Martín Luis que resulta excedente y a quien según ofrecimiento del Señor Director há de darse la enseñanza gratuita.

Con lo que en vista de lo acordado y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Sesión extendiéndose la presente acta que con el Señor Alcalde Presidente firman todos los Señores que han concurrido de que yo el Secretario certifico =

*Manuel Camacho*

*José María Ugarriza*